

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 613 101**

21 Número de solicitud: 201700283

51 Int. Cl.:

A61K 8/33 (2006.01)

A61K 8/898 (2006.01)

A61K 8/73 (2006.01)

A61K 8/97 (2007.01)

12

SOLICITUD DE PATENTE

A1

22 Fecha de presentación:

28.03.2017

43 Fecha de publicación de la solicitud:

22.05.2017

71 Solicitantes:

UGIDOS ALVAREZ , Ana Victoria (100.0%)
Arroba 4, Tecnoalcalá
28805 Alcala de Henares (Madrid) ES

72 Inventor/es:

UGIDOS ALVAREZ , Ana Victoria

74 Agente/Representante:

CARPINTERO LÓPEZ, Mario

54 Título: **Composición cosmética regeneradora**

57 Resumen:

Composición cosmética regeneradora.

La presente invención se refiere a una composición cosmética regeneradora y a sus diferentes formulaciones para cara, ojos, manos y cuerpo.

ES 2 613 101 A1

DESCRIPCIÓN

Composición cosmética regeneradora

- 5 La presente invención se refiere a una composición cosmética regeneradora y a sus diferentes formulaciones para cara, ojos, manos y cuerpo.

Antecedentes de la invención

- 10 La presente invención desarrolla una composición cosmética regeneradora. Las cremas regeneradoras previenen el envejecimiento de la piel protegiéndola de las agresiones externas.

- 15 La estructura de la piel; básicamente está constituida por tres capas: epidermis, dermis e hipodermis. La epidermis comprende varias capas. En las capas superiores se forman células que sustituyen a las que mueren al exponerse al ambiente. Por ello una protección a los agentes externos y una ayuda a la regeneración de las células que se mueren son acciones importantes que la crema regeneradora debe de conseguir.

- 20 Existen documentos patentes que describen composiciones cosméticas regeneradoras como la que se refiere en el documento con número de publicación ES2009249 titulada composición cosmética regeneradora de la piel a base de algas que contengan selenio.

- 25 Es importante seguir desarrollando nuevas composiciones cosméticas regeneradoras que pueda ser aplicada en pieles sensibles y en pieles que han sufrido un tratamiento de radioterapia.

Descripción de la invención

- 30 Como hemos dicho la presente invención describe una composición cosmética regeneradora, para el tratamiento facial y corporal dirigido especialmente a pieles sensibles y/o postratamientos de radioterapia.

- 35 Los componentes esenciales de la invención son: una mezcla de tocoferoles naturales que presentan un alto poder antioxidante, ya que bloquea los radicales libres que aparecen durante el envejecimiento de la piel y actúa como calmante y antiinflamatorio de las agresiones externas de la piel como son el sol y la contaminación; un oligosacárido alfa glucano, que protege y bioestimula las defensas naturales de la piel y estimula las barreras

microbiológica (ecoflora) y biológica (péptidos antimicrobianos) de la piel; aceite de rosa mosqueta que es un aceite rico en ácidos grasos esenciales poliinsaturado, ácido linoleico y ácido linolénico, que actúa como regenerador de la piel y combate los signos de envejecimiento, tiene capacidad de reducir las cicatrices y la piel dañada mejorando el tono y la coloración de la piel; la betaína es un osmolito orgánico que controla el balance hídrico de las células vivas, actúa como un activo hidratante con efecto inmediato y a largo plazo, contribuye a reforzar el tejido conectivo y protege a las proteínas de la desnaturalización.

El problema que resuelve la presente invención es desarrollar una composición cosmética para el uso tópico capaz de regenerar la piel. Dicho problema se resuelve por la composición cosmética que se describe a continuación.

Un primer aspecto de la invención se refiere a una composición cosmética que comprende: una mezcla de tocoferoles naturales en un rango comprendido entre un 0,1% p/p_t y el 1% p/p_t, un oligosacárido alfa glucano en un rango comprendido entre un 0,1% p/p_t y el 1% p/p_t, betaína en un rango comprendido entre un 1% p/p_t y el 5% p/p_t y aceite de rosa mosqueta en un rango comprendido entre un 1% p/p_t y el 5% p/p_t.

Dicha composición cosmética se formula con excipientes cosméticamente aceptables. Por lo tanto un segundo aspecto de la invención se refiere a una formulación cosmética que comprende una composición cosmética de acuerdo con la invención descrita en el párrafo anterior junto con excipientes cosméticamente aceptables.

Un último aspecto de la invención es el uso de la composición descrita arriba para la fabricación de una formulación cosmética.

Descripción detallada de la invención

Un primer aspecto de la invención se refiere a una composición cosmética que comprende: una mezcla de tocoferoles naturales en un rango comprendido entre un 0,1% p/p_t y el 1% p/p_t, un oligosacárido alfa glucano en un rango comprendido entre un 0,1% p/p_t y el 1% p/p_t, betaína en un rango comprendido entre un 1% p/p_t y el 5% p/p_t y aceite de rosa mosqueta en un rango comprendido entre un 1% p/p_t y el 5% p/p_t.

La mezcla de tocoferoles naturales, pueden ser por ejemplo alfa-tocoferol, beta-tocoferol, gamma-tocoferol y delta-tocoferol. Preferentemente la mezcla de tocoferoles tiene origen en el aceite de girasol.

El oligosacarido alfa glucano es un oligosacárido obtenido por síntesis enzimática a partir de azúcares naturales, sucrosa y maltosa.

De manera particular la betaína es betaína anhidra altamente purificada, obtenida de la remolacha azucarera.

En una materialización preferente la composición cosmética comprende: una mezcla de tocoferoles naturales en un rango comprendido entre un 0,1% p/p_t y el 1% p/p_t, un oligosacárido alfa glucano en un rango comprendido entre un 0,1% p/p_t y el 1% p/p_t, betaína en un rango comprendido entre un 1% p/p_t y el 5% p/p_t, aceite de rosa mosqueta en un rango comprendido entre un 1% p/p_t y el 5% p/p_t y un galactoarabinano en un rango comprendido entre un 0,1% p/p_t y el 5% p/p_t. Esta materialización preferente se usa particularmente en composiciones cosméticas para manos.

El galactoarabinano es un ingrediente activo obtenido del árbol de alerce, rico en arabinogalatan y polifenoles. Es un polisacárido natural de alto peso molecular que mejora la apariencia de la piel y refuerza la epidermis.

En una materialización preferente la composición cosmética comprende: una mezcla de tocoferoles naturales en un rango comprendido entre un 0,1% p/p_t y el 1% p/p_t, un oligosacárido alfa glucano en un rango comprendido entre un 0,1% p/p_t y el 1% p/p_t, betaína en un rango comprendido entre un 1% p/p_t y el 5% p/p_t, aceite de rosa mosqueta en un rango comprendido entre un 1% p/p_t y el 5% p/p_t, galactoarabinano en un rango comprendido entre un 0,1% p/p_t y el 5% p/p_t, trehalosa, colesterol y ceramida 3 encapsulados en lecitina hidrogenada, en un rango comprendido entre un 1% p/p_t y el 5% p/p_t. Esta materialización preferente se usa particularmente en composiciones cosméticas para la cara.

La trehalosa, el colesterol y la ceramida 3 encapsulados en lecitina hidrogenada, facilita la penetración de la piel de casi un 30% de lípidos claves, para el equilibrio de la barrera lipídica además hidrata y protege la barrera epidérmica.

En una materialización preferente la composición cosmética comprende: una mezcla de tocoferoles naturales en un rango comprendido entre un 0,1% p/p_t y el 1% p/p_t, un oligosacárido alfa glucano en un rango comprendido entre un 0,1% p/p_t y el 1% p/p_t, betaína en un rango comprendido entre un 1% p/p_t, el 5% p/p_t, aceite de rosa mosqueta en un rango

comprendido entre un 1% p/p_t y el 5% p/p_t, ésteres de fitoesterol del aceite de semillas de *Crambe Abyssinica* en un rango comprendido entre un 1% y un 5%, un compuesto de ximeninato de etilo, sal de potasio del producto de condensación del cloruro del ácido láurico y aminoácidos de trigo, glicéridos de palma, capriloil glicina en un rango comprendido entre un 1% p/p_t y el 5% p/p_t. Esta materialización preferente se usa particularmente en composiciones cosméticas para el contorno de ojos.

El compuesto de ximeninato de etilo, sal de potasio del producto de condensación del cloruro del ácido láurico y aminoácidos de trigo, glicéridos de palma, capriloil glicina, es un ingrediente activo de origen vegetal que contiene ximeninato de etilo y aminoácidos vegetales en un vehículo lipofílico para mejorar su disponibilidad, que mejora el tono de la piel reduce las ojeras y minimiza el efecto de envejecimiento.

Los ésteres de fitoesterol del aceite de semillas de *Crambe Abyssinica* es un ingrediente activo de origen vegetal. Es un hidratante de la piel, protector de la barrera cutánea y con efecto filmógeno. Debido a su capacidad de retención del agua, ayuda a mantener el grado hídrico de las capas epidérmicas y además actúa como coemulsionante mejorando la estabilidad de las emulsiones.

En una materialización preferente la composición cosmética comprende: una mezcla de tocoferoles naturales en un rango comprendido entre un 0,1% p/p_t y el 1% p/p_t, un oligosacárido alfa glucano en un rango comprendido entre un 0,1% p/p_t y el 1% p/p_t, betaína en un rango comprendido entre un 1% p/p_t y el 5% p/p_t, aceite de rosa mosqueta en un rango comprendido entre un 1% p/p_t y el 5% p/p_t, manteca de karité en un rango comprendido entre un 0,5% p/p_t y el 5% p/p_t y un compuesto de aceite de *Linum Usitatissimum*, gliceril oleato, gliceril dioleato, sucrosa oleato en un rango comprendido entre un 1% y un 5%. Esta materialización preferente se usa particularmente en composiciones cosméticas para el cuerpo.

La manteca de karité ayuda a mantener la elasticidad y la hidratación de la piel, gracias a su alto contenido en triglicéridos y la fracción de insaponificables.

El compuesto de aceite de *Linum Usitatissimum*, gliceril oleato, gliceril dioleato, sucrosa oleato, es un compuesto rico en omega-3 obtenido a partir del aceite de la semilla de lino, con un alto contenido en ácido linolénico.

Toda la gama está formulada con una base de textura ligera, de fácil absorción que no deja

residuo graso y con ingredientes no comedogénicos que permiten una correcta transpiración de la piel.

Los excipientes utilizados en la formulación cosmética de la presente invención se seleccionan del grupo consistente en: estearato de glicerina citrato, trietilhexanoína Isohexadecano, coco-caprilato/caprato ácido palmítico, ácido esteárico , agua, poliacrilato sódico, polideceno hidrogenado, polietilen glicol (PEG) eter de tridecil alcohol, con 6 unidades de óxido de etileno en la molécula, trehalosa, colesterol, ceramida, lecitina hidrogenada, benzoato sódico, sorbato de potasio, caprilil glicol, dipropileno glicol, gliceril caprilato, triglicérido caprílico/cáprico, coco hidrogenado-glicéridos, glicerina y mezclas de ellos.

Todos los excipientes est.an nombrados por su nombre INCI-EU.

De manera particular la formulación cosmética de la presente invención comprende: estearato de glicerina citrato, trietilhexanoína Isohexadecano, coco-caprilato/caprato ácido palmítico, ácido esteárico , agua, poliacrilato sódico, polideceno hidrogenado, polietilen glicol (PEG) eter de tridecil alcohol, con 6 unidades de óxido de etileno en la molécula, trehalosa, colesterol, ceramida, lecitina hidrogenada, benzoato sódico, sorbato de potasio, caprilil glicol, dipropileno glicol, gliceril caprilato.

De manera particular la formulación cosmética de la presente invención comprende: estearato de glicerina citrato, trietilhexanoína, ácido palmítico, ácido esteárico , agua, poliacrilato sódico, polideceno hidrogenado, polietilen glicol (PEG) eter de tridecil alcohol, con 6 unidades de óxido de etileno en la molécula, trehalosa, colesterol, ceramida, lecitina hidrogenada, benzoato sódico, sorbato de potasio, caprilil glicol, dipropileno glicol, gliceril caprilato, triglicérido caprílico/cáprico.

De manera particular la formulación cosmética de la presente invención comprende: estearato de glicerina citrato, Isohexadecano, ácido palmítico, ácido esteárico , agua, poliacrilato sódico, polideceno hidrogenado, polietilen glicol (PEG) eter de tridecil alcohol, con 6 unidades de óxido de etileno en la molécula, trehalosa, colesterol, ceramida, lecitina hidrogenada, benzoato sódico, sorbato de potasio, caprilil glicol, dipropileno glicol, gliceril caprilato, triglicérido caprílico/cáprico, coco hidrogenado-glicéridos.

De manera particular la formulación cosmética de la presente invención comprende:

estearato de glicerina citrato, isohexadecano, coco-caprilato/caprato ácido palmítico, ácido esteárico , agua, poliacrilato sódico, polideceno hidrogenado, polietilen glicol (PEG) eter de tridecil alcohol, con 6 unidades de óxido de etileno en la molécula, trehalosa, colesterol, ceramida, lecitina hidrogenada, benzoato sódico, sorbato de potasio, caprilil glicol, 5 dipropileno glicol, gliceril caprilato, coco hidrogenado-glicéridos, glicerina.

En las diferentes formulaciones cosméticas, los excipientes anteriormente descritos están comprendidos en las siguientes cantidades indicadas.

Tabla 1. Excipientes en las formulaciones de la invención y porcentaje expresado en p/p_t

10

Ingredientes	%
Estearato de glicerina citrato	1,0-5
Trietilhexanoína	1-10
Isohexadecano	1-10
Triglicérido caprílico/cáprico	1-10
Coco-caprilato/caprato	1-5
Glicéridos de Coco hidrogenado	1-5
Ácido palmítico, ácido esteárico	1-5
Agua	Hasta completar el 100%
Glicerina	1-5
Poliacrilato sódico, polideceno hidrogenado, polietilen glicol (PEG) eter de tridecil alcohol, con 6 unidades de óxido de etileno en la molécula	1-5
Trehalosa, colesterol, ceramida, lecitina hidrogenada	1-5
Benzoato sódico, sorbato de potasio	0,1-1
Caprilil glicol, dipropileno glicol, gliceril caprilato	0,1-1

15

Ejemplos

Ejemplo 1. Crema facial regeneradora e hidratante

Ingredientes	%
Estearato de glicerina citrato	2,0
Trietilhexanoína	7,5
Isohexadecano	7,5
Aceite de semilla de rosa mosqueta	2,0
Coco-caprilato/caprato	3,0
Mezcla de tocoferol	0,5
Ácido palmítico, ácido esteárico	1,5
Agua	66,5
Betaína	4,0
Galactoarabinano	0,5
Poliacrilato sódico, polideceno hidrogenado, polietilen glicol (PEG) eter de tridecil alcohol, con 6 unidades de óxido de etileno en la molécula	1,5
Trehalosa, colesterol, ceramida, lecitina hidrogenada	2,0
Oligosacárido alfa glucano	0,5
Benzoato sódico, sorbato de potasio	0,4
Caprilil glicol, dipropileno glicol, gliceril caprilato	0,6

5

Ejemplo 2. Crema de contorno ojos regenerativa antiojeras

Ingredientes	%
Estearato de glicerina citrato	2,0
Trietilhexanoína	4,0
Triglicérido caprílico/cáprico	4,0
Aceite de semilla de rosa mosqueta	2,0
Aceite de semilla de crambe abisinica y esteres de fitoesterol	2,0
Ácido palmítico, ácido esteárico	1,5
Mezcla de tocoferol	0,5
Agua	74,0
Betaína	4,0
Poliacrilato sódico, polideceno hidrogenado, polietilen glicol (PEG) eter de tridecil alcohol,	1,5

con 6 unidades de óxido de etileno en la molécula	
Ximeninato de etilo, sal de potasio del producto de condensación del cloruro del ácido láurico y aminoácidos de trigo, glicéridos de palma, caprilol glicina	3,0
Oligosacárido alfa glucano	0,5
Benzoato sódico, sorbato de potasio	0,4
Caprilil glicol, dipropileno glicol, gliceril caprilato	0,6

Ejemplo 3. Leche corporal regeneradora, hidratación y nutrición

Ingredientes	%
Estearato de glicerina citrato	2,0
Triglicéridos caprílico/cáprico	5,0
Isohexadecano	5,0
Aceite de semilla de rosa mosqueta	2,0
Manteca de karité	2,0
Coco hidrogenado-glicéridos	2,0
Mezcla de tocoferol	0,5
Ácido palmítico, ácido esteárico	2,0
Agua	71,7
Betaína	4,0
Aceite de linum usitatissimum, gliceril oleato, gliceril dioleato, sucrosa oleato	1,0
Poliacrilato sódico, polideceno hidrogenado, polietilen glicol (PEG) eter de tridecil alcohol, con 6 unidades de óxido de etileno en la molécula	1,3
Oligosacárido alfa glucano	0,5
Benzoato sódico, sorbato de potasio	0,4
Caprilil glicol, dipropileno glicol, gliceril caprilato	0,6

5 Ejemplo 4. Crema de manos regeneradora-protectora

Ingredientes	%
Estearato de glicerina citrato	2,0
Glicéridos de coco hidrogenado	2,0
Isohexadecano	5,0
Aceite de semilla de rosa mosqueta	2,0
Coco-caprilato/caprato	2,0

ES 2 613 101 A1

Mezcla de tocoferol	0,2
Ácido palmítico, ácido esteárico	3,0
Agua	74,8
Betaína	2,0
Galactoarabinano	2,0
Glicerina	2,0
Poliacrilato sódico, polideceno hidrogenado, polietilen glicol (PEG) eter de tridecil alcohol, con 6 unidades de óxido de etileno en la molécula	1,5
Oligosacárido alfa glucano	0,5
Benzoato sódico, sorbato de potasio	0,4
Caprilil glicol, dipropileno glicol, gliceril caprilato	0,6

REIVINDICACIONES

1. Composición cosmética que comprende: una mezcla de tocoferoles naturales en un rango comprendido entre un 0,1% p/p_t y el 1% p/p_t, un oligosacárido alfa glucano en un
5 rango comprendido entre un 0,1% p/p_t y el 1% p/p_t, betaína en un rango comprendido entre un 1% p/p_t y el 5% p/p_t y aceite de rosa mosqueta en un rango comprendido entre un 1% p/p_t y el 5% p/p_t.
2. Composición cosméticas según reivindicación 1 que comprende galactoarabinano en un
10 rango comprendido entre un 0,1% p/p_t y el 5% p/p_t.
3. Composición cosméticas según reivindicación 2 que comprende trehalosa, colesterol y ceramida 3 encapsulados en lecitina hidrogenada, en un rango comprendido entre un 1% p/p_t y el 5% p/p_t.
15
4. Composición cosméticas según reivindicación 1 que comprende ésteres de fitoesterol del aceite de semillas de Crambe abyssinica en un rango comprendido entre un 1% y un 5%, un compuesto de ximeninato de etilo, sal de potasio del producto de condensación del cloruro del ácido laúrico y aminoácidos de trigo, glicéridos de palma, capriloil glicina en un rango
20 comprendido entre un 1% p/p_t y el 5% p/p_t.
5. Composición cosméticas según reivindicación 1 que comprende un compuesto de aceite de Linum usitatissimum, gliceril oleato, gliceril dioleato, sucrosa oleato en un rango comprendido entre un 1% y un 5%, y manteca de karité en un rango comprendido entre un
25 0,5% y un 5%.
6. Formulación cosmética que comprende una composición cosmética activa de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1-5 junto con excipientes cosméticamente aceptables.
7. La formulación de acuerdo a la reivindicación 6 donde los excipientes se seleccionan del grupo consistente en: estearato de glicerina citrato, trietilhexanoína Isohexadecano, coco-caprilato/caprato ácido palmítico, ácido esteárico , agua, poliacrilato sódico, polideceno hidrogenado, polietilen glicol (PEG) eter de tridecil alcohol, con 6 unidades de óxido de etileno en la molécula, trehalosa, colesterol, ceramida, lecitina hidrogenada, benzoato
30 sódico, sorbato de potasio, caprilil glicol, dipropileno glicol, gliceril caprilato, triglicérido caprílico/cáprico, coco hidrogenado-glicéridos, glicerina y mezclas de ellos.



- ②① N.º solicitud: 201700283
②② Fecha de presentación de la solicitud: 28.03.2017
③② Fecha de prioridad:

INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TÉCNICA

⑤① Int. Cl.: Ver Hoja Adicional

DOCUMENTOS RELEVANTES

Categoría	⑤⑥ Documentos citados	Reivindicaciones afectadas
A	GB 2472379 A (OSKIA SKINCARE LIMITED) 09/02/2011, Página 1, línea 17; página 3, línea 1; página 4, Líneas 26, 31; página 5, línea 5-10; 30; página 10, ejemplo 4.	1-8
A	WO 2013158992 A1 (PURDUE RESEARCH FOUNDATION) 24/10/2013, Párrafo 0010; párrafo 0049; párrafo 0051.	1-8
A	JP 2014141432 A (SHOWA DENKO KK) 07/08/2014, Resumen [online] [recuperado 09-05-2017] Base de datos EPODOC/EPO.	1-8

Categoría de los documentos citados

X: de particular relevancia

Y: de particular relevancia combinado con otro/s de la
misma categoría

A: refleja el estado de la técnica

O: referido a divulgación no escrita

P: publicado entre la fecha de prioridad y la de presentación
de la solicitud

E: documento anterior, pero publicado después de la fecha
de presentación de la solicitud

El presente informe ha sido realizado

☒ para todas las reivindicaciones

☐ para las reivindicaciones nº:

Fecha de realización del informe
09.05.2017

Examinador
J. López Nieto

Página
1/4

CLASIFICACIÓN OBJETO DE LA SOLICITUD

A61K8/33 (2006.01)

A61K8/898 (2006.01)

A61K8/73 (2006.01)

A61K8/97 (2017.01)

Documentación mínima buscada (sistema de clasificación seguido de los símbolos de clasificación)

A61K

Bases de datos electrónicas consultadas durante la búsqueda (nombre de la base de datos y, si es posible, términos de búsqueda utilizados)

INVENES, EPODOC, WPI, XPESP, INTERNET

Fecha de Realización de la Opinión Escrita: 09.05.2017

Declaración

Novedad (Art. 6.1 LP 11/1986)	Reivindicaciones	1-8	SI
	Reivindicaciones		NO
Actividad inventiva (Art. 8.1 LP11/1986)	Reivindicaciones	1-8	SI
	Reivindicaciones		NO

Se considera que la solicitud cumple con el requisito de aplicación industrial. Este requisito fue evaluado durante la fase de examen formal y técnico de la solicitud (Artículo 31.2 Ley 11/1986).

Base de la Opinión.-

La presente opinión se ha realizado sobre la base de la solicitud de patente tal y como se publica.

1. Documentos considerados.-

A continuación se relacionan los documentos pertenecientes al estado de la técnica tomados en consideración para la realización de esta opinión.

Documento	Número Publicación o Identificación	Fecha Publicación
D01	GB 2472379 A (OSKIA SKINCARE LIMITED)	09.02.2011
D02	WO 2013158992 A1 (PURDUE RESEARCH FOUNDATION)	24.10.2013
D03	JP 2014141432 A (SHOWA DENKO KK)	07.08.2014

2. Declaración motivada según los artículos 29.6 y 29.7 del Reglamento de ejecución de la Ley 11/1986, de 20 de marzo, de Patentes sobre la novedad y la actividad inventiva; citas y explicaciones en apoyo de esta declaración

El documento D01 se refiere a una composición cosmética que puede incluir entre sus ingredientes: tocoferoles, vitamina E (página 1, línea 17) oligosácarido alfa glucano (página 3, línea 1) aceite de rosa mosqueta, fitosteroles y galactoarabinano (página 4, líneas 26, 31; página 5, línea 5-10; 30; página 10, ejemplo 4)

El documento D02 da a conocer composiciones cosméticas (párrafo 0010) que comprenden oligosacárido alfa glucano con diversos componentes tales como aceite de rosa mosqueta (párrafo 0049) vitamina E(párrafo 0051) entre otros.

El documento D03 divulga una composición cosmética que cuenta entre sus ingredientes con tocoferol y betaina.

En el estado de la técnica no se ha encontrado ninguna composición cosmética con todos los ingredientes que comprende la composición de las reivindicaciones 1-8. Por otra parte, en los documentos citados no hay sugerencias que dirijan al experto en la materia hacia la invención definida por las reivindicaciones 1-8.

Por lo tanto el objeto de las reivindicaciones 1-8 cumple los requisitos de novedad y actividad inventiva según la Ley de Patentes 11/86.